

I. MUNICIPALIDAD DE PUQUELDON
SECRETARIA MUNICIPAL

REUNION EXTRAORDINARIA N° 04
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PUQUELDÓN

27 DE AGOSTO DE 2012

Se da inicio a la reunión siendo las 10:30 hrs. y se realiza en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Puqueldón, es presidida por el Alcalde de la Comuna, Sr. Elson Cárcamo Barria, cuenta con la asistencia de los Concejales Sres. Rodrigo Ruiz Díaz, Martín Altamirano Rodríguez, Hernán Pérez Pérez, Noemí Melia Guerrero, Eduardo Barria Borquez y Héctor Barria Barria, asiste como Secretaria de Actas y Ministro de Fe la Sra. Pamela Agüero Díaz, Secretaria Municipal:

T A B L A:

- 1.- Participación Directiva Agrupación Ayuntun Rayen.-
- 2.- Varios.-

1.- PARTICIPACION DIRECTIVA AGRUPACION AYUNTUN RAYEN

Sr. Alcalde, otorga la bienvenida a la Directiva de la Agrupación Ayuntun Rayen y expone motivo de la participación de la Directiva de la Agrupación Ayuntun Rayen, según lo acordado en reunión anterior de Concejo Municipal.

Concejal Sr. Eduardo Barria, comenta que se espera que se logre una solución al problema que posee la Agrupación.

Sr. Alcalde, otorga la palabra a los integrantes de la agrupación que deseen hacer expresar sus opiniones.

Sra. Jobita Hernandez, expone que en un principio la Organización funciono de muy buena manera y comenta sobre situación financiera y situación que se tuvo con el Contador que tenía la organización y agrego sobre asesoría que realizaba la Srta. Ximena Gallegos, Jefe Técnica Procesal.

Concejal Sr. Eduardo Barria, consulta cual es el motivo de que no siguió funcionando la Agrupación: Sra. Jovita Hernandez responde que se debió a descoordinación de los integrantes.

Sr. Arcadio Levicoy, comenta sobre situación financiera y como trabajaron como Institución y los proyectos que lograron con el fondo PNDU y Bosque Modelo y expone sobre situación de Turismo de la Comuna.

Sra. Norma de La Torre, comenta sobre situación de los balances y la condición actual del Fogón y el manejo de la llave; Sra. Jobita Hernandez, responde que la llave se le entregó a la Srta. Ximena Gallegos.

Sr. Arcadio Levicoy, informa que como Agrupación realizaron su renovación el día 23 del presente, actuando como Ministro de Fe don Sualfer Montiel.

Concejal Sr. Rodrigo Ruíz, destaca que nadie quiere quitarle nada a la Agrupación, pero lo que no se quiere es que se pierda el espacio del Fogón.

Sr. Arcadio Levicoy, informa que se incorporaron nuevos socios, quienes son los siguientes: Sra. Marta Andrade, Sra. Nora Vidal, Sra. Pamela Tacul y Sra. Francisca Haro

Sr. Pedro Andrade, comenta que la Directiva quedó constituida de la siguiente manera: Presidente: Sr. Arcadio Levicoy, Secretario: Sr. Pedro Andrade, Tesorera: Sra. Antonia Mancilla y suplentes: Sra. Norma La Torre y Sra. Bertila Oyarzo.

Sr. Alcalde, expone que personalmente desconocía que se hayan vuelto a constituir como Organización y comenta que el tema es que por mucho tiempo estuvo descuidado el fogón y frente a la preocupación del Municipio, recién partió el interés nuevamente por retomar el tema de fogón, considerando que existe un comodato de por medio y que este no esta siendo cumplido por la Agrupación. Por lo tanto, lo que en este momento se debe determinar y para lo cual necesita el pronunciamiento del Concejo Municipal, es ver la continuidad del comodato entre el Municipio y la Agrupación Ayuntun Rayen.

Sres. Concejales, aprueban de manera unánime que se dé término al Comodato que existe entre el Municipio y la Agrupación Ayuntun Rayen, considerando que se está perdiendo un espacio que puede ser utilizado por otras agrupaciones y/o actividades ya sean de índole Cultural, Turística de Fomento, entre otros.

Sr. Alcalde, expone que no se va a negar en entregar la implementación que se encuentre al interior de la Casa Fogón, pero lo cual se va a ver con la Srta. Ximena Gallegos y se les va a invitar para que estén presentes.

Sra. Antonia Mansilla, destaca la iniciativa que tuvo el Sr. Alcalde y Concejo Municipal, en citarlos y la preocupación por la situación en que se encuentra la Agrupación.

Sr. Pedro Andrade, manifiesta que la institución se reactivo y destaca que existe un atropello hacia esta agrupación y consulta por la rendiciones de las actividades de verano.

Sr. Alcalde, responde que de ninguna forma se ha querido atropellar a la Agrupación, pero destaca que si no hubiera existido la preocupación de parte del Municipio, la Agrupación iba a permanecer de la misma forma, es decir sin vigencia y sin darle un uso a la casa figón.

Sr. Arcadio Levicoy, expresa que le sorprende la actitud de los Concejales Sra. Noemí Mella y Héctor Barría, con respecto a su preocupación en este momento por hacer cumplir la ley o fiscalizar un comodato y felicita al Sr. Alcalde por el complot que genero para quitarle a la Agrupación Ayuntun Rayen la casa fogón y también le extraña el comentario de la Sra. Jobita Hernández.

Sr. Alcalde, señala al Sr. Arcadio Levicoy que se haga cargos de sus dichos y justifique su comentario, para lo cual solicita quede el comentario en el acta. Concejal Sr. Eduardo Barria, también solicita que se deje en el acta lo señalado por el Sr. Levicoy.

Sr. Arcadio Levicoy, se retira de la reunión.

Los demás integrantes de la agrupación se mantienen en la reunión.

Sr. Alcalde, señala que es una pena la actitud de don Arcadio Levicoy, pero destaca que no se le están cerrando las puertas a la Agrupación, solo lo que se busca es darle un uso adecuado al Fogón.

De esta manera se da por terminada la participación de la Directiva de la Agrupación Ayuntun Rayen.

2.- VARIOS

Sr. Alcalde, solicita el acuerdo del Concejo para cancelar estudio hidrogeológico de Lincay y Marico Alto; Sres. Concejales, aprueban la moción presentada por el Sr. Alcalde.

Sr. Alcalde, otorga la palabra al Sr. Jefe de Finanzas, para que realice presentación de modificación presupuestaria y creación de cuentas.

Sr. Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal, de la Modificación Presupuestaria y Creación de Cuentas.

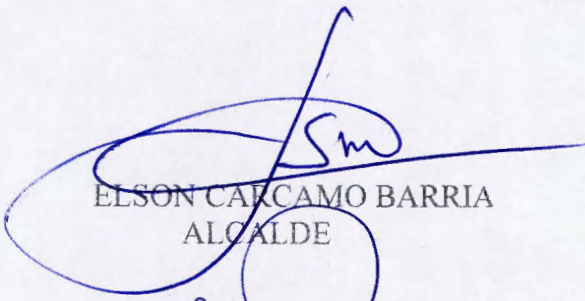
Sr. Alcalde, da a conocer las tres propuestas que se presentaron para la entrega en comodato del espacio donde se encuentran los baños y Kiosco del paradero en la parte posterior del edificio público, los interesados son:

- Bernarda Bahamonde Ovando
- Minerva Díaz González
- Javier Cárdenas Hernández

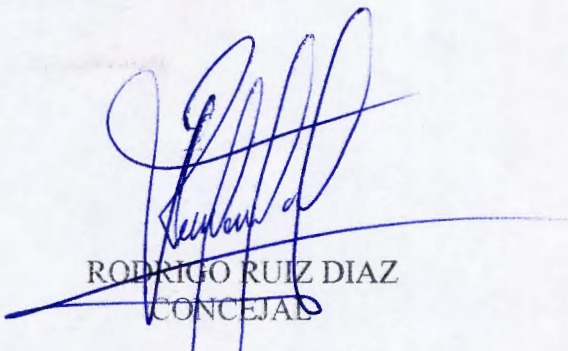
Sr. Alcalde y Concejo Municipal, acuerda entregar en comodato al Sr. Javier Cárdenas Hernández el espacio de los baños y kiosco del paradero que se encuentra ubicado en la parte posterior del edificio público, pero se consideraran algunos requerimientos desde el Municipio.

Sr. Alcalde, plantea al Concejo Municipal, que debe viajar a la ciudad de Santiago el Presidente del Club Deportivo de San Agustín, para firma en notaría el convenio de Chile Estadio, por el proyecto de la cancha sintética, acompañado del Encargado de Deportes del Municipio, por lo tanto se deben cancelar los pasajes y alimentación; Sres. Concejales, aprueban cancelar los gastos del Sr. Pedro Miranda, Presidente Club Deportivo San Agustín.

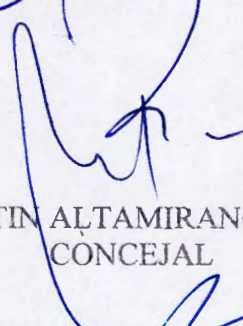
Se da por terminada la reunión siendo las 13:20 horas.



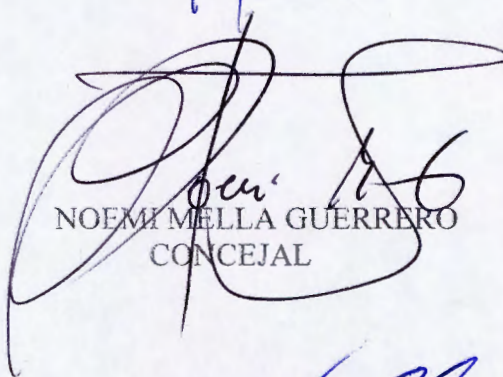
ELSON CARCAMO BARRIA
ALCALDE



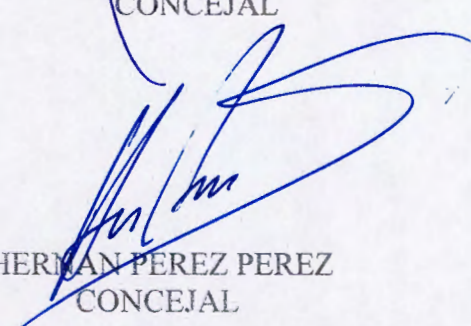
RODRIGO RUIZ DIAZ
CONCEJAL



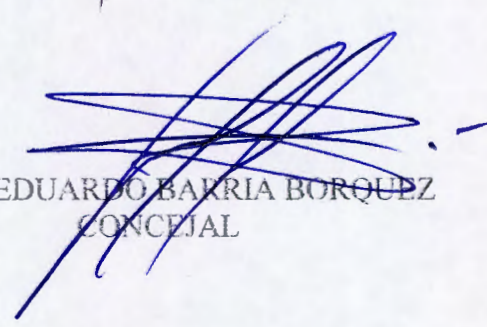
MARTIN ALTAMIRANO RODRIGUEZ
CONCEJAL



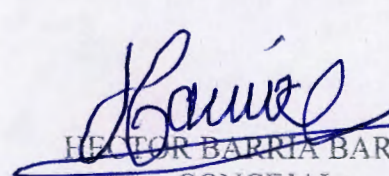
NOEMI MELLA GUERRERO
CONCEJAL



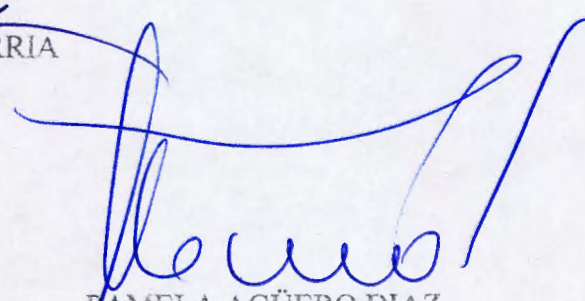
HERMAN PEREZ PEREZ
CONCEJAL



EDUARDO BARRIA BORQUEZ
CONCEJAL



HECTOR BARRIA BARRIA
CONCEJAL



PAMELA AGÜERO DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA DE ACTAS